



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 300 -2010-GORE-ICA/PR

Ica, **08 JUN. 2010**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0285-2010-ICA/PR, de fecha 02 DE Junio del 2010, se resuelve Designar al Dr. **Alcedo Nimer Jorge Melgarejo** en el cargo de confianza de Director General de la Dirección Regional Salud de Ica en el Nivel Remunerativo F-5, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c), al Presidente Regional a Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando, es necesario expedir el presente acto Resolutivo dando por concluidas las designaciones del funcionario anteriormente designado;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de "Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR

POR

CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación del Dr. **Alcedo Nimer Jorge Melgarejo**, en el cargo de Director General de la Dirección Regional de Salud de Ica, Nivel Remunerativo F- 5, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad.

ARTICULO SEGUNDO.-

NOTIFICAR,

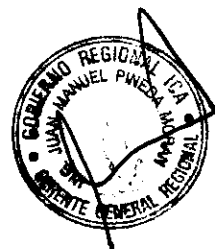
la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a la Ley

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. LUIS A. FALCONI HERNÁNDEZ
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 08 de Junio del 2010

Of. Circular N° 0934-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0300-2010 de fecha 08-06-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)